INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 04 días del mes de noviembre del año 2015, siendo las nueve con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez e/ La Residenta, **el Abog. Ramón Paredes Benítez, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo J. Domínguez, Secretario General de la Municipalidad y Responsable de UOC; en el marco de la Contratación Directa N° 19/2.015, para la Construcción de Empedrado sobre Calle el Progreso y sobre tramo de empalme de Calle Alternativa con Ruta 7.;** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación respectiva, se ha recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, tres sobres de ofertas, que fueron abiertas, resultando los datos, precios y documentos que acompañan a la propuestas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:---

Oferente **CONSTRUCTORA INTEGRAL;** presentó su oferta, en mesa de entrada en fecha 04/11/2015, a las 08:30 horas. No asiste representante del oferente. Monto de la oferta: Lote I **No Cotiza**; Lote II **Gs. 16.800.400**.----------

Oferente **SION SERVICIOS GENERALES;** presentó su oferta, en mesa de entrada en fecha 04/11/2015, a las 08:52 horas. No asiste representante del oferente. Monto de la oferta: **Lote I Gs. 123.900.000 y Lote II Gs. 21.058.800.**----------

Oferente **MACRO GENERAL SERVICES;** presentó su oferta, en mesa de entrada en fecha 04/11/2015, a las 08:55 horas. No asiste representante del oferente. Monto de la oferta: **Lote I Gs. 115.000.000 y Lote II Gs. 19.584.400.**----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS	CONSTRUCTORA INTEGRAL		SION SERVICIOS GENERALES		MACRO GENERAL SERVICES	
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta	Presenta		Presenta		Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica)	No aplica		No aplica		No aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica)	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula de Identidad	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Ultima Declaración de IVA	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Pago de Patente Municipal	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de Menores	Presenta		Presenta		Presenta	
Fotocopia autenticada de como mínimo tres (3) contratos de construcción de empedrado, comprendido dentro del periodo 2010-2015.	Presenta			No presenta	Presenta	
Fotocopia simple de cinco (5) contratos de construcción de obras de infraestructura vial, como ser: puentes, alcantarillados y enripiados; comprendido dentro del periodo 2010-2015.	Presenta			No presenta	Presenta	
Constancia original de cumplimiento satisfactorio de los contratos de construcción de empedrado	Presenta			No Presenta	Presenta	
Declaración Jurada del Conocimiento del Sitio la obra	Presenta		Presenta		Presenta	

Bernardo J. Domínguez
Encargado U.O.C.

Ramón Paredes Benítez
Abogado
Mat. Nº 25.284

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Posteriormente, la propuesta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contracción (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes y los asistentes al acto que deseen hacerlo, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

PROF. B. JAVIER DOMINGUEZ ROJAS
Responsable de UOC

ABOG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor de UOC